



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se adjudican los puestos de la categoría profesional de Oficial Segunda Mantenimiento a los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo extraordinario para ingreso, mediante concurso de méritos, como personal laboral fijo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocado mediante Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Concluido el procedimiento selectivo extraordinario para ingreso, mediante concurso de méritos, como personal laboral fijo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocado mediante Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, y finalizado el proceso de selección de puestos de la categoría profesional de Oficial Segunda Mantenimiento, se señala el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial de Aragón", para la formalización del contrato de trabajo de carácter indefinido, así como para la incorporación a los puesto de trabajos adjudicados, según lo previsto en el artículo 97.9 del VIII Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los puestos adjudicados a las personas interesadas son los que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su notificación, previo a la vía judicial social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, en su redacción dada por la disposición final tercera.dos de la citada Ley 39/2015.

Zaragoza, 2 de septiembre de 2025.

El Director General de la Función Pública,
ANTONIO VILLACAMPA DUQUE



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

10 de septiembre de 2025

Número 175

csv: BOA20250910004

ANEXO. Oficial Segunda Mantenimiento. Oferta Empleo Público 2018. Concurso de Méritos (Código Convocatoria: 23/0096).

Apellidos y nombre	DNI	Departamento/organismo	Número RPT
Cucalón Canalis, José Antonio	***6248**	Educación, Cultura y Deporte, Huesca.	14252
Castillo García, Sergio	***5270**	Educación, Cultura y Deporte, Huesca.	15067
Vicente Vicente, José Luis	***2844**	Educación, Cultura y Deporte, Teruel.	13917
Gimeno Ferrer, Ricardo	***6348**	Educación, Cultura y Deporte, Zaragoza.	14801